



ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INFORME DE SUPERVISIÓN
DICIEMBRE – 27 - DE 2025

CONTRATO DE OBRA Nro. 474-2025
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS (PUTUMAYO) Y S.I SOLUCIONES DE
INGENIERA S.A.S NIT. 900261953-8
R.L JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES CC: 79.957.979

MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD
EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LUIS EDUARDO GALLEGU BARRERA

Supervisión
Secretario de Infraestructura Municipal



1 INTRODUCCIÓN

El municipio de Puerto Asís suscribió contrato Nro. **474-2025** con **S.I SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S, R.L JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES** identificado con cedula de ciudadanía No. **79.957.979**, como la empresa contratista para la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO."**

El presente informe se desarrolla con el fin de informar las labores ejecutadas tanto técnicas como administrativas que se llevaron a cabo en el transcurso de la ejecución del contrato hasta la fecha.

La ejecución del contrato se llevó a cabo en vías urbanas y rurales, atendiendo diferentes necesidades que se presentaban en el los barrios con el tema de las vías ya que se requiere material granular y mantenimiento con maquinaria (Motoniveladora) en el municipio de puerto asís putumayo.

2 FICHA TÉCNICA

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO DE OBRA No.	474-2025 DERIVADO DEL PROCESO MINC-053-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO RPL. JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ NIT. 891200461-3
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO
CONTRATISTA:	S.I SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S NIT. 900261953-8 RL. JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES C.C 79.957.979
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$31.900.000)
PLAZO:	UN (1) MES
FECHA ACTA INICIO:	05 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE RECIBO DE OBRA	23 DE DICIEMBRE DE 2025



ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

La supervisión hace un acompañamiento, teniendo en cuenta que las actividades provenientes de la necesidad del mejoramiento de vías del municipio que se necesita de suministro de material y mantenimiento mecánico siendo una motoniveladora que realice el mantenimiento de ellas. Cabe mencionar que dentro de esta ejecución y teniendo en cuenta las obligaciones de las partes, se realiza visitas continuas con el objetivo de plasmar el control de las actividades y ejecución de la motoniveladora revisando el mantenimiento y horas ejecutadas.

2.1 ASPECTOS TÉCNICOS

La supervisión, realiza un seguimiento permanente a la ejecución de horas maquina colaborando con el control de calidad requerido, se hace un acompañamiento para garantizar la correcta ejecución y recursos asignados para este mantenimiento de vías urbanas y rurales.

2.2 CONTROL A LAS CANTIDADES DE HORAS SUMINISTRADAS

Las actividades desarrolladas por el contratista han cumplido con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato, las cuales fueron verificadas y supervisadas siendo avaladas las mismas.

3 CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO

Actividades ejecutadas del contrato:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Alquiler de motoniveladora para extendido de material de río	Hora	110	\$ 290.000	\$ 31.900.000
				COSTO DIRECTO	\$ 31.900.000
				TOTAL	\$ 31.900.000





INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

3.1 Inicio del contrato

El día 05 de diciembre de 2025 en la secretaria de infraestructura del municipio de Puerto Asís se reunieron el secretario de infraestructura y supervisor del contrato **LUIS EDUARDO GALLEGO BARRERA** y el señor **JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES** identificado con cedula de ciudadanía **No. 79.957.979**, representante legal de la empresa **S.I SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S** en calidad de contratista.

3.2 Control de pólizas

Durante la ejecución del contrato se han expedido 2 Pólizas de SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES, constituida por el contratista **JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES** identificado con cedula de ciudadanía **No 79.957.979**, representante legal de la empresa **S.I SALUCIONES DE INGENIERIA S.A.S** y el beneficiario de la póliza el Municipio de Puerto Asís. A continuación, se mencionan los anexos actualizados con los actos administrativos presentados durante la ejecución del contrato:

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal Nro. CHU-100064017

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ANEXO No. 0.

GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA Y PARA EJECUCION DEL CONTRATO						
COMPañÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACION DE POLIZA
				Desde	Hasta	
Aseguradora (SEGUROS DEL ESTADO)	Cumplimiento	CHU-100064017	\$ 3.190.000	25-11-2025	30-04-2026	(05/12/2025)
	Prestaciones sociales		\$ 1.595.000	25-11-2025	30-11-2028	

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ANEXO No. 2. CON ACTA DE INCIO 05-12-2025

GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA Y PARA EJECUCION DEL CONTRATO						
COMPañÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACION DE POLIZA
				Desde	Hasta	
Aseguradora (SEGUROS DEL ESTADO)	Cumplimiento	CHU-100064017	\$ 3.190.000	05-12-2025	10-05-2026	(15/12/2025)
	Prestaciones sociales		\$ 1.595.000	05-12-2025	09-01-2029	





3.3 Recibo final de obra

Se realiza el recibo final del contrato a satisfacción por parte del municipio dicha acta se firma el día 23 de diciembre de 2025. Las personas que participan en este documento son:

- **LUIS EDUARDO GALLEGU BARRERA** en calidad de supervisor del contrato.
- **JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES** identificado con cedula de ciudadanía **No. 79.957.979**, representante legal de la empresa **S.I SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S** en calidad de contratista.

3.4 Actividades desarrolladas por el contratista.

Durante el periodo comprendido entre el 05 de diciembre de 2025, hasta el 23 de diciembre de 2025; el contratista realizo el suministro de las horas maquina contratadas a satisfacción; como se puede evidenciar en el registro fotográfico cumpliendo con la totalidad del contrato.

3.5 Estado del contrato

El contrato a la fecha, se encuentra ejecutado y cada una de sus actividades con normalidad de acuerdo a lo plasmado en las especificaciones técnicas.

3.6 Información financiera

El contrato de obra Nro. 474 de 2025 estipula, valor y forma de pago del contrato, estableciendo que, se cancelara al contratista de la siguiente manera:

Se cancelará el 100% al finalizar la ejecución, para lo cual el contratista previamente deberá presentar al supervisor informe final de ejecución de obra, del periodo ejecutado, copia la lista de horas maquinas ejecutadas, pagos del FIC y factura. Por parte de la Entidad deberá emitir el informe de supervisión, acta de recibo final de obra y liquidación del contrato expedido por el supervisor Municipal ADICIONALMENTE, el contratista y/o supervisor del contrato, deberán entregar, para el efecto, al área financiera los siguientes documentos:

1. Factura y/o cuenta de cobro (cuando aplique según el régimen tributario).
2. CDP y CRP
3. Copia del contrato electrónico y su clausulado.
4. RUT contratista.
5. Certificado de cumplimiento seguridad social -suscrito por revisor fiscal y/o representante legal.
6. Paz y salvo municipal.
7. Y demás docs. que requiera dicha área para desembolsar el anticipo.



3.7 RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA.

ESTADO FINANCIERO	V/R INICIAL DEL CONTRATO	\$ 31.900.000
	V/R TOTAL DEL ANTICIPO	\$0.00
	V/R PAGO ACTAS PARCIALES	\$ 0.00
	V/R TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 31.900.000
	V/R A PAGAR EN ACTA DE RECIBO FINAL	\$ 31.900.000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Alquiler de motoniveladora para extendido de material de río	Hora	110	\$ 290.000	\$ 31.900.000
COSTO DIRECTO					\$ 31.900.000
TOTAL					\$ 31.900.000

- SE ANEXA LISTADO DE HORAS TRABAJADAS DE LA MOTONIVELADORA.

HORAS MAQUINA MOTONIVELADORA					
FECHA	DIA	MAQUINA	HORAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6/12/2025	sabado	MOTONIVELARADORA	8	\$ 290.000,00	\$ 2.320.000,00
8/12/2025	lunes	MOTONIVELARADORA	8	\$ 290.000,00	\$ 2.320.000,00
9/12/2025	martes	MOTONIVELARADORA	8	\$ 290.000,00	\$ 2.320.000,00
11/12/2025	jueves	MOTONIVELARADORA	8	\$ 290.000,00	\$ 2.320.000,00
12/12/2025	viernes	MOTONIVELARADORA	8	\$ 290.000,00	\$ 2.320.000,00
13/12/2025	sábado	MOTONIVELARADORA	8	\$ 290.000,00	\$ 2.320.000,00
15/12/2025	lunes	MOTONIVELARADORA	8	\$ 290.000,00	\$ 2.320.000,00
16/12/2025	martes	MOTONIVELARADORA	8	\$ 290.000,00	\$ 2.320.000,00
17/12/2025	miércoles	MOTONIVELARADORA	8	\$ 290.000,00	\$ 2.320.000,00
18/12/2025	jueves	MOTONIVELARADORA	8	\$ 290.000,00	\$ 2.320.000,00
19/12/2025	viernes	MOTONIVELARADORA	8	\$ 290.000,00	\$ 2.320.000,00
20/12/2025	sábado	MOTONIVELARADORA	8	\$ 290.000,00	\$ 2.320.000,00
22/12/2025	lunes	MOTONIVELARADORA	8	\$ 290.000,00	\$ 2.320.000,00
23/12/2025	martes	MOTONIVELARADORA	6	\$ 290.000,00	\$ 1.740.000,00
TOTAL HORAS			110		
TOTAL					\$ 31.900.000,00



**ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS**

- **REGISTRO FOTOGRÁFICO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO**

Se suministra horas máquina, realizando el extendido del material de río suministrado en diferentes barrios y vías rurales del municipio de puerto asís que presentaban afectaciones en su movilidad y transmisibilidad de ellas requiriendo un mantenimiento de dichas vías urbanas y rurales más afectadas del municipio de puerto asís putumayo.



 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro
 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co
 www.puertoasis-putumayo.gov.co





ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS





ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS





ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS



📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro
✉️ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co
🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co





ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS





ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS



📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro
✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co
🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co





ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro



alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



www.puertoasis-putumayo.gov.co





ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro



alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



www.puertoasis-putumayo.gov.co





4 RELACIÓN DE ACTAS CONTRACTUALES

FECHA DE INICIO:	05 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE DICIEMBRE DE 2025.
ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO:	23 DE DICIEMBRE 2025.

LUIS EDUARDO GALLEGO BARRERA
Secretario de Infraestructura Municipal
Supervisor

Proyecto: Juan Pablo Vera Torres
Apoyo profesional secretaria de infraestructura.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE OBRA N° 474-2025 DE FECHA 25/11/2025

Página 1 de 4

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO DE OBRA No.	474-2025 DERIVADO DEL PROCESO MINC-053-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO RPL. JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ NIT. 891200461-3
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO
CONTRATISTA:	S.I SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S NIT. 900261953-8 RL. JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES C.C 79.957.979
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$31.900.000)
PLAZO:	UN (1) MES
FECHA ACTA INICIO:	05 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE RECIBO DE OBRA:	23 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	30 DE DICIEMBRE DE 2025

En Puerto Asís Putumayo a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, en el Despacho Municipal, las siguientes personas: Doctor. **JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ** alcalde Municipal de Puerto Asís Putumayo, Ing. **LUIS EDUARDO GALLEGU BARRERA** secretario infraestructura Municipal – en calidad de supervisor y el señor **JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES** identificado con cedula de ciudadanía No. **79.957.979**, representante legal de la empresa **S.I SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S** en condición de contratista con el fin de LIQUIDAR el CONTRATO DE OBRA No. 474-2025 derivado del proceso No. **SAMC-048-2025**.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO			
VALORES DEL CONTRATO			
Valor Inicial del contrato	\$ 31.900.000	Adiciones en valor	\$ 0
Valor total del contrato	\$ 31.900.000		
PLAZOS DE EJECUCION			
Plazo inicial de ejecución	Un (1) mes	Plazo final de ejecución	Diecinueve (19) Días
Fecha de Inicio	05 de diciembre de 2025	Fecha Terminación	23 de diciembre de 2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Alquiler de motoniveladora para extendido de material de río	Hora	110	\$ 290.000	\$ 31.900.000
COSTO DIRECTO					\$ 31.900.000
TOTAL					\$ 31.900.000



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE OBRA N° 474-2025 DE FECHA 25/11/2025

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ANEXO No. 0.

GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA Y PARA EJECUCION DEL CONTRATO						
COMPañÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACION DE POLIZA
				Desde	Hasta	
Aseguradora (SEGUROS DEL ESTADO)	Cumplimiento	CHU-100064017	\$ 3.190.000	25-11-2025	30-04-2026	(05/12/2025)
	Prestaciones sociales		\$ 1.595.000	25-11-2025	30-11-2028	

POLIZA DE CUMPLIMIENTO ANEXO No. 2. CON ACTA DE INICIO 05-12-2025

GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA Y PARA EJECUCION DEL CONTRATO						
COMPañÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACION DE POLIZA
				Desde	Hasta	
Aseguradora (SEGUROS DEL ESTADO)	Cumplimiento	CHU-100064017	\$ 3.190.000	05-12-2025	10-05-2026	(15/12/2025)
	Prestaciones sociales		\$ 1.595.000	05-12-2025	09-01-2029	

BALANCE FINANCIERO					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR
Inicial	No. 2025000711 del 25/08/2025	\$264.523.935	Inicial	No. 2025001363 del 01/12/2025	\$31.900.000

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		Recibo a satisfacción (Marque con una X)		
No	Documento que lo certifica	Si	No	Aprobado en Secop II
2	Acta de recibo final de fecha 23 de diciembre de 2025, en la cual certifica recibo a satisfacción y cumplimiento del contrato.	X		
3	Factura de venta No FEHK 159 del 30 de diciembre de 2025	X		
4	Informe de supervisión de fecha 27 de diciembre de 2025	X		
Supervisor		LUIS EDUARDO GALLEG0 BARRERA		
Dependencia		Secretaria de Infraestructura		

ANTECEDENTES QUE DAN ORIGEN A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	
Que el Municipio de Puerto Asís suscribió el contrato de obra No. 474 de 2025, S.I SOLUCIONES S.A.S NIT. 900261953-8 RL. JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES C.C 79.957.979, como contratista para la ejecución del contrato de obra en mención, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO" con un plazo de ejecución de un (1) mes. - Que en fecha 05 de diciembre de 2025 se suscribe acta de inicio del contrato de la referencia. - Que para efectos de liquidación del contrato la secretaria de infraestructura radica de fecha 30 de diciembre de 2025, los siguientes documentos;	



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE OBRA N° 474-2025 DE FECHA 25/11/2025

Página 3 de 4

- a) Acta de cumplimiento de fecha 23 de diciembre de 2025, suscrito por **S.I SOLUCIONES S.A.S NIT. 900261953-8 RL. JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES C.C 79.957.979**, como contratista y el ingeniero **LUIS EDUARDO GALLEGO BARRERA**, como el secretario de la secretaria de infraestructura, en la cual deja constancia que se dio cumplimiento al contrato como se verifica en el informe final que hace parte integral del acta, correspondiente a la ejecución del contrato".
- b) Informe de supervisión de fecha 27 de diciembre de 2025, en la cual registra el seguimiento realizado al contrato.
- c) Informe de ejecución de actividades con fecha de 25 de diciembre de 2025, en la cual la contratista hace entrega a la secretaria de infraestructura los soportes sobre el desarrollo de las actividades realizadas en la ejecución del contrato.
- d) Planillas de seguridad social del periodo ejecutado
- e) Factura No FEHK 159 del 30 de DICIEMBRE de 2025, presentada por la contratista

- Que teniendo en cuenta que supervisor reciben a entera satisfacción el contrato de obra No. 474-2025, se procede a la liquidación del contrato.

SALVEDADES

Ninguna

El acta de liquidación de mutuo acuerdo no contiene salvedades, es una expresión de las partes de que el contrato ha sido terminado y que se ha dado cabal cumplimiento de las obligaciones que se encontraban estipuladas a la fecha, Una vez liquidado el contrato sin salvedades, las partes no pueden alegar los mismos hechos en los que constan los acuerdos del acta de liquidación.

Que el art. 11 de la ley 1150 de 2007, reza. "La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.....".

Con fundamento en lo anterior, se ha determinado su liquidación con fundamento en el inciso primero, artículo 60 ley 80 de 1993, modificado por el Art. 217 del Decreto 019 de 2012, artículo 11 de la ley 1150 de 2007, teniendo las anteriores justificaciones.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato de obra **No. 474-2025**, suscrito entre el Municipio de Puerto Asís y **S.I SOLUCIONES S.A.S NIT. 900261953-8 RL. JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES C.C 79.957.979**, la cual quedará de la siguiente manera:

ESTADO FINANCIERO	V/R INICIAL DEL CONTRATO	\$ 31.900.000
	V/R TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 31.900.000
	V/R A PAGAR EN ACTA DE RECIBO FINAL	\$ 31.900.000
	V/R A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0.00



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE OBRA N° 474-2025 DE FECHA 25/11/2025

Página 4 de 4

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el contratista acepta las sumas allí relacionadas, y el municipio se compromete a cancelar al contratista un único y último pago por valor de **TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$31.900.000)**, suma de la cual se efectúa las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a la secretaria de Hacienda Municipal para conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Las partes se declaran encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto, UNA VEZ EL MUNICIPIO REALICE EL PAGO FINAL aquí referido, en cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato **No 474-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025**, según informes y acta de recibo final que hacen parte integral de la presente acta. Así mismo declaran satisfechas todas sus obligaciones y que no quedan peticiones pendientes entre ellas con relación al contrato.

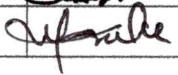
En consecuencia, de lo anterior, las partes declaran que la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento son veraces y precisas; por lo anotado se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique ni obligaciones pendientes, ni salvedades y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos. La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito para su cobro.

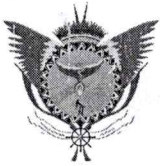
Se expide a los, treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.


JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
Alcalde Municipal Puerto Asís Putumayo


LUIS EDUARDO GALLEGO BARRERA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO


JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES
RPL. S.I SOLUCIONES S.A.S
CONTRATISTA

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	Firma
Elaboró	Juan Pablo Vera Torres	Profesional de apoyo Sec Infraestructura	
Revisó	Ruth Marcela Ureña Moreno	Jefe Oficina Jurídica y contratación Municipal (Decreto de Encargo No. 230 del 15 de diciembre de 2025)	



ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA
CONTRATO DE OBRA Nro. 474-2025 DEL 25/11/2025

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO DE OBRA No.	474-2025 DERIVADO DEL PROCESO MINC-053-2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO
CONTRATISTA:	S.I SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S NIT. 900261953-8 RL. JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES C.C 79.957.979
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$31.900.000)
PLAZO:	UN (1) MES
FECHA ACTA INICIO:	05 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE RECIBO DE OBRA	23 DE DICIEMBRE DE 2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA:	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA:	100%

En las oficinas de la Secretaria de Infraestructura municipal, en la ciudad de Puerto Asís, a los veinte tres (23) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, **JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES** representante legal de **S.I SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S** en calidad de **CONTRATISTA** del Contrato No. 474-2025, y el Ingeniero **LUIS EDUARDO GALLEG0 BARRERA** en calidad de Supervisor, con el propósito de celebrar la presente **ACTA DE RECIBO FINAL** del contrato "**MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**", de acuerdo siguiente cuadro de cantidades de ejecución.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Alquiler de motoniveladora para extendido de material de río	Hora	110	\$ 290.000	\$ 31.900.000
				COSTO DIRECTO	\$ 31.900.000
				TOTAL	\$ 31.900.000



ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

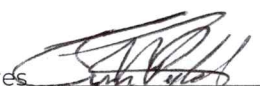
SUSPENSIONES O ADICIONES DEL CONTRATO		
Modificaciones en Plazo	Prórroga no 1:	Fecha:
	N/A	N/A
	Prórroga no 2:	Fecha:
	N/A	N/A
Modificaciones en valor		
Suspensiones: (fecha)	Suspensión 1	
	N/A	
	Suspensión 2	
	N/A	

ESTADO FINANCIERO	V/R INICIAL DEL CONTRATO	\$ 31.900.000
	V/R TOTAL DEL ANTICIPO	\$0.00
	V/R PAGO ACTAS PARCIALES	\$ 0.00
	V/R TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 31.900.000
	V/R A PAGAR EN ACTA DE RECIBO FINAL	\$ 31.900.000
	V/R A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0.00

Atentamente;


SI SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S
Rep. Legal **JULIAN MANUEL GARZON BENAVIDES**
C.C No. 79.957.979 de Bogotá D.C
Contratista


LUIS EDUARDO GALLEGO BARRERA
secretario de Infraestructura Municipal
Supervisor del contrato

Proyectó: Juan Pablo Vera Torres 
Apoyo Profesional secretaria de infraestructura